

Arica, 12 de mayo del 2021

Arturo Butron Choque
Director Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica
Presente



De nuestra consideración:

De acuerdo con los **numerales séptimo, noveno y décimo del Convenio**
Para el Otorgamiento de Aporte Municipal, de fecha 28 de enero 2021,
aprobado con el decreto municipal número 577/2021, de fecha 28 de enero 2020,
procedemos a enviar adjunto a la presente, nuestra rendición de ejecución
correspondiente al mes de abril año 2021, sus respectivos respaldos además de
certificado de antecedentes laborales y previsionales y el libro de inventarios de
actualizado de la Corporación.

Atentamente.

Ayú San Martín Li
Director Ejecutivo
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.